

PEÑACA S.A.

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CONTENIDO:

OPINION DE AUDITOR INDEPENDIENTE

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

	Páginas
- Estados de situación financiera	1
- Estados de resultado integral	2
- Estados de cambios en el patrimonio	3
- Estados de flujos de efectivo	4
- Notas a los Estados Financieros	5-16

ABREVIATURAS UTILIZADAS:

USA:	Estados Unidos de América
NEC:	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF:	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC:	Normas Internacionales de Contabilidad
NIA:	Normas Internacionales de Auditoría
IASB:	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
SRI:	Servicio de Rentas Internas
IVA:	Impuesto Al Valor Agregado
IESS:	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
USD:	Dólar Estadounidense
La compañía:	PEÑACA S.A.

PEÑACA S.A.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

<u>Activos</u>	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo	4	131.043,23	49.752,17
Cuentas por cobrar- clientes	5	863.203,35	1.159.445,53
Impuestos por cobrar	10.4	111.186,02	-
Otras cuentas por cobrar	6	203.387,69	66.001,55
Inventarios	7	459.655,26	661.578,20
Total activos corrientes		<u>1.768.475,55</u>	<u>1.936.777,45</u>
Instalaciones, equipos y muebles	8	288.970,83	305.842,74
Intangibles			157,50
Total activos		<u>2.057.446,38</u>	<u>2.242.777,69</u>
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
Cuentas por pagar proveedores	9	771.869,18	1.172.788,40
Impuestos por pagar	10.5	40.061,08	38.621,09
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	11	74.153,89	33.000,71
Obligaciones bancarias	12	351.627,96	108.538,68
Total pasivos corrientes		<u>1.237.712,11</u>	<u>1.352.948,88</u>
Obligaciones bancarias	12	41.973,03	97.445,45
Otros pasivos no corrientes		382.479,22	397.481,81
Total pasivos no corrientes		<u>424.452,25</u>	<u>494.927,26</u>
Total pasivos		<u>1.662.164,36</u>	<u>1.847.876,14</u>
Patrimonio:			
Capital	13	100.000,00	100.000,00
Reserva legal	14	331.116,22	331.116,22
Resultados acumulados		-35.834,20	-36.214,68
Total patrimonio		<u>395.282,02</u>	<u>394.901,54</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>2.057.446,38</u>	<u>2.242.777,68</u>

Peña Álvarez Carlos
Gerente GeneralPriscila Peña Estupiñán
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrantes de estos Estados Financieros

PEÑACA S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ventas netas		4.273.276,29	4.590.404,78
Costo de ventas	15	<u>-3.607.550,42</u>	<u>-3.881.904,70</u>
Utilidad Bruta		<u>665.725,87</u>	<u>708.500,08</u>
Gastos de Administracion y Venta	16	-570.550,74	-574.711,16
Gastos de Depreciación		-16.352,41	-18.449,28
Gastos Financieros		<u>-31.244,42</u>	<u>-42.016,47</u>
Utilidad antes de participación de utilidades e impuesto a la renta		<u>47.578,30</u>	<u>73.323,17</u>
Participación de utilidades		<u>-7.136,75</u>	<u>-10.998,48</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		<u>40.441,56</u>	<u>62.324,69</u>
Impuesto a la renta	10.5	<u>-40.061,08</u>	<u>-38.621,09</u>
Utilidad integral neta		<u><u>380,48</u></u>	<u><u>23.703,60</u></u>



Peña Álvarez Carlos
Gerente General



Priscila Peña Estupiñan
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrantes de estos Estados Financieros

PEÑACA S.A.

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	Capital social	Reserva legal	Adopcion NIIF por primera vez	Utilidades (pérdidas) disponibles	Total patrimonio de los accionistas
Apropiación	100.000,00	331.116,22	-59.918,28		371.197,94
Utilidad neta				23.703,60	23.703,60
Saldos al 31 de diciembre del 2015	<u>100.000,00</u>	<u>331.116,22</u>	<u>-59.918,28</u>	<u>23.703,60</u>	<u>394.901,54</u>
Ajuste					
Utilidad neta				380,47	380,47
Saldos al 31 de diciembre del 2016	<u>100.000,00</u>	<u>331.116,22</u>	<u>-59.918,28</u>	<u>24.084,07</u>	<u>395.282,01</u>



Peña Álvarez Carlos
Gerente General



Priscila Peña Estupiñán
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

IACA S.A.

ADO DE FLUJO DE EFECTIVO

1 de diciembre del 2016 y 2015

dólares de los Estados Unidos de Norte América

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Cobro de clientes	4.277.211,14	4.663.260,37
Pago a proveedores	-4.031.382,81	-4.175.205,97
Pago a empleados	-256.287,55	-214.326,32
Pago de Impuesto de Salida de Divisa		0,00
Impuestos pagados	-31.244,42	-42.016,47
Impuesto a la renta pagado	-38.621,09	-29.326,96
Participación de utilidades pagadas	-10.998,48	-31.045,75
Efectivo neto utilizado en (provisto de) actividades de operación	<u>-91.323,21</u>	<u>171.338,90</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición (baja) de propiedad, planta y equipos	0,00	-18.357,76
Efectivo neto provisto de las actividades de inversión	<u>0,00</u>	<u>-18.357,76</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Obligaciones bancarias pagadas	172.614,27	-319.915,99
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>172.614,27</u>	<u>-319.915,99</u>
Disminución (aumento) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	81.291,06	-166.934,85
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	49.752,17	216.687,02
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>131.043,24</u>	<u>49.752,17</u>
Reconciliación:		
Utilidad neta integral	380,48	23.703,60
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	16.352,41	18.449,28
Estimación para cuentas incobrables	43.735,17	6.542,52
Participación de utilidades	7.136,75	10.998,48
Impuesto a la renta	40.061,08	9.294,13
Otros ajustes partidas distintas al efectivo	-	0,00
	<u>107.665,88</u>	<u>68.988,01</u>
Disminución (aumento) en:		
Cuentas por cobrar comerciales	252.507,01	-120.791,97
Otras cuentas por cobrar	-166.713,10	148.554,05
Inventarios	201.922,94	374.192,95
Impuestos por cobrar	-81.859,06	45.093,51
Otros Activos	0,00	
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar comerciales	-400.919,22	-317.363,08
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	45.691,91	33.038,14
Otros pasivos		0,00
Participación de utilidades pagado	-10.998,48	-29.326,96
Impuesto a la renta pagado	-38.621,09	-31.045,75
Efectivo neto (usado en) provisto de las actividades de operación	<u>-91.323,20</u>	<u>171.338,90</u>


Peña Álvarez Carlos
Gerente General


Priscila Peña Estupiñán
Contadora General

Notas adjuntas son parte integrantes de estos Estados Financieros

PEÑACA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015

En dolares de los Estados Unidos de Norte América

INDICE

<u>Notas</u>	<u>Descripción</u>	<u>Pág.</u>
1	Información general de la compañía	6
2	Bases de preparación de los estados financieros	6
3	Políticas de contabilidad significativas	7
4	Efectivo	# 11
5	Cuentas por cobrar comerciales	12
6	Inventarios	12
7	Impuestos por cobrar	12
8	Propiedades y equipos	12
9	Cuentas por pagar proveedores	13
10	Impuestos corrientes	13
11	Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	15
12	Transacciones con partes relacionadas	15
13	Capital social	15
14	Costo de venta	15
15	Gastos administrativos	16
16	Eventos subsecuentes	16

PEÑACA S.A.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
En Dólares de los Estados Unidos de América**

1. Información General

PEÑACA S.A., fue constituida mediante escritura pública autorizada por el notario titular décimo sexto del cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 03 de Febrero del 2005 como Peñaca S. A.

Sus operaciones consisten principalmente en la venta al por mayor de papel y actividades comerciales a cargo de comisionistas, ventas al por mayor y menor de computadoras incluso partes y piezas y actividades de mantenimientos y reparaciones de equipos informáticos y hasta servicios de computación y procesamientos de datos.

La compañía tiene como domicilio la Provincia de Guayas, Cantón Guayaquil, en José Mascote y Colon No. 1715, diagonal al mercado de la Pedro Pablo Gómez. La Administración Tributaria Ecuatoriana le asignó el Registro Único de Contribuyente (RUC) No.0992391332001.

Durante los años 2016 y 2016 Ecuador ha tenido dificultades para adaptarse a la disminución de los precios de petróleo, manteniéndose la desaceleración del ritmo de la economía. Para el año 2016 la economía ecuatoriana creció escasamente, en un 0,4%, que representa una revisión a la baja de 1,2 puntos porcentuales respecto de las perspectivas del año. Esta situación ha originado disminución de depósitos en el sector financiero, incremento en los índices de desempleo, incremento en los índices de morosidad en la cartera de crédito de las entidades financieras así como la restricción en el acceso a líneas de crédito en los bancos a nivel nacional; y, continua a la baja los índices de inversión extranjera. Cabe indicar que los niveles de inflación anual se mantuvieron controlada en valores inferiores al 1.12% (3.3% en 2016).

El Gobierno ecuatoriano está enfocado en dinamizar el sector industrial, fomentar la producción e impulsar la calidad de los productos nacionales y la sustitución de importaciones. El reto propuesto por el Gobierno a futuro es avanzar en el cambio de la matriz productiva, para hacer frente a la actual situación económica, como son: priorización de las inversiones, incrementar la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), entre otras medidas. Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través salvaguardas y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que debe ir desmontando hasta el 2017

2. Bases de preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta General de Socios de la Compañía con fecha 31 de marzo de 2017.

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el IASB.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
En Dólares de los Estados Unidos de América

Bases de medición.- Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Moneda funcional y de presentación.- La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Sección 30 de las NIIF para las PYME “Conversión de la Moneda Extranjera”, ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran “moneda extranjera”.

Uso de estimados y juicios.- La preparación de Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Estados financieros comparativos.- La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME, requiere que la Administración de la Compañía presente las cifras del año corriente comparativas con el año inmediato anterior.

Período de reporte.- El ejercicio económico contable y tributario, obligatorio, corresponde al período del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

3. Políticas de contabilidad significativas aplicadas para la emisión de los estados financieros

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y en la preparación del estado de situación financiera, a menos que otro criterio sea indicado.

3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2. Instrumentos financieros básicos

Efectivo y equivalentes de efectivo.- El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
En Dólares de los Estados Unidos de América

plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

Clientes y otras cuentas por cobrar.- Constituyen activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo, y se originan por ventas que se realizan en condiciones normales de crédito y no generan intereses.

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de créditos normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libro de clientes y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.3. Inventarios

Los inventarios se presentan al menor entre su valor en libros y el valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos estimados para completar la venta. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

El costo se determina por el método del costo promedio.

El costo de los inventarios pueden no ser recuperables en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han disminuido.

3.4. Propiedad, equipos y muebles

Reconocimiento y medición.- Las partidas son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las propiedades, equipos y muebles se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Las propiedades y equipos se presentan principalmente a su costo de adquisición. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los resultados del ejercicio.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
En Dólares de los Estados Unidos de América

costos por reparaciones y mantenimientos de rutina son reconocidos en resultados cuando ocurren. Cuando partes de las propiedades, equipos y muebles poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

Depreciación.- La depreciación de propiedades, equipos y muebles se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de las instalaciones, equipos y muebles, en función de la vida útil establecida en la normativa tributaria, que se asemeja a la vida útil económica real que estima la administración de la Compañía. Las vidas útiles estimadas para los períodos, actual y comparativos son las siguientes:

Instalaciones	10 años
Equipos	entre 3 y 10 años
Vehículos	5 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

3.5. Deterioro

Activos financieros.- Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
En Dólares de los Estados Unidos de América

Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas incobrables. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados. Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

Activos no financieros.- El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados juntos en un pequeño grupo de activos llamados “unidad generadora de efectivo” que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores se revisan en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si las mismas se han reducido. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

3.6. Beneficios a empleados

Beneficios a largo plazo.- La legislación laboral establece la constitución de una reserva por jubilación patronal cuando los empleados han cumplido más de 25 años continuos o discontinuos, sin embargo las provisiones por planes de jubilación patronal son aceptados por la administración tributaria cuando los empleados cumplen más de 10 años continuos o discontinuos hasta llegar a los 25 años de labores en una empresa, caso contrario el gasto por esta reserva no sirve la deducibilidad de los ingresos.

Así también, de acuerdo con disposiciones del Código de trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o el empleado,

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
En Dólares de los Estados Unidos de América

la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La Compañía procederá con el reconocimiento de la provisión requerida cuando los empleados cumplan más de 10 años prestando sus servicios a la empresa, debido a la alta rotación de personal que tienen las empresas ecuatorianas.

Beneficios a corto plazo.- Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el trabajo relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones.

Así también, la compañía debe reconocer el 15% de la utilidad anual, por concepto de participación laboral en las utilidades, y se registra con cargo a los resultados del ejercicio en se devenga.

Beneficios por terminación.- Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando la Compañía se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, amparada en términos contractuales para dar por terminada la relación con los empleados.

3.7. Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
En Dólares de los Estados Unidos de América**

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

3.8. Reconocimiento de ingresos ordinarios y gastos

Ventas.- Los ingresos provenientes de la venta de papel en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta. En el caso de ventas, la transferencia generalmente ocurre al momento de la entrega del papel en las instalaciones del comprador y/o cuando este último recoge de las instalaciones de la Compañía los productos.

Costos y Gastos.- Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

3.9. Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente reconocido en resultados. El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
En Dólares de los Estados Unidos de América

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

4. Efectivo

El detalle del efectivo y equivalente de efecto, es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja	-	-
Depósitos en bancos	131.043,23	49.752,17
	<u>131.043,23</u>	<u>49.752,17</u>

5. Cuentas por cobrar comerciales

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales, es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Clientes	906.938,52	1.159.445,53
Estimacion para cuentas incobrables	<u>(43.735,17)</u>	<u>0,00</u>
	<u>863.203,35</u>	<u>1.159.445,53</u>

6. Otras cuentas por cobrar

Un detalle de las otras cuentas por cobrar, es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Relacionadas	117.385,30	60.700,64
Anticipo Proveedores y Empleados	<u>86.002,39</u>	<u>5.300,91</u>
	<u>203.387,69</u>	<u>66.001,55</u>

7. Inventarios

Un detalle de los inventarios, es el siguiente:

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
En Dólares de los Estados Unidos de América

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Mercadería	459.655,26	661.578,20
Deterioro por lento movimiento	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>459.655,26</u>	<u>661.578,20</u>

8. Propiedades, equipos y muebles

Un detalle de los equipos y muebles, es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Terrenos	0,00	292.510,36
Edificios	291.792,07	0,00
Muebles y Enseres	17.983,90	17.983,90
Maquinaria y Equipos	0,00	35.484,70
Aerolíneas, naves	33.030,95	
Equipo de computación	24.358,97	24.294,19
Vehículo	22.230,93	22.230,93
Otros propiedades, planta y equipo	<u>2.587,76</u>	<u>0,00</u>
	391.984,58	392.504,08
Depreciación acumulada	<u>-103.013,75</u>	<u>-86.661,34</u>
Saldo al final del año	<u>288.970,83</u>	<u>305.842,74</u>

El movimiento de las propiedades, equipos y muebles, al 31 de diciembre del 2016 y 2015, fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial	305.842,74	306.091,76
Compras	0,00	18.200,26
Depreciación cargada a gasto	<u>-16.871,91</u>	<u>-18.449,28</u>
Saldo final	<u>288.970,83</u>	<u>305.842,74</u>

9. Cuentas por pagar a proveedores

Un detalle de las cuentas por pagar, es el siguiente:

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
En Dólares de los Estados Unidos de América

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Locales	450.741,56	543.525,44
Exterior	<u>321.127,62</u>	<u>629.262,96</u>
	<u>771.869,18</u>	<u>1.172.788,40</u>

Los proveedores locales incluyen acreedores comerciales de materia prima, bienes y servicios necesarios para el giro del negocio, no incluyen parte relacionada ni generan intereses.

Los proveedores del exterior corresponden a los exportadores de papel desde el exterior, no incluyen partes relacionadas, no generan intereses y las transacciones fueron realizadas en Dólares de los Estados Unidos.

10. Impuestos

10.1 Situación tributaria

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuestos de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

10.2 Tasa de impuesto a la renta

La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22%. Dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

10.3 Impuestos por cobrar

El detalle de los impuestos por cobrar, es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto al Valor Agregado		-
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	13.968,27	-
Anticipo del impuesto a la renta	-	-
Impuesto a la salida de divisas	97.217,75	-
	<u>111.186,02</u>	<u>-</u>

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
En Dólares de los Estados Unidos de América**

El crédito tributario por IVA se origina en la compra de bienes y servicios, y se compensa mensualmente con el IVA generado en las ventas.

El crédito tributario por las retenciones de clientes, se origina por la aplicación del 1% sobre las ventas de los productos por parte de los clientes, que se compensa con el impuesto a la renta causado, que se determina mediante una conciliación entre la utilidad contable y la tributaria, al final del ejercicio fiscal corriente.

10.4 Impuesto a la salida de divisa-

En toda transferencia, envío o traslado de divisa que se efectúen al exterior, sea en efectivo o a través del giro de cheques, transferencia, retiros o pagos de cualquier naturaleza, inclusive compensaciones internacionales, sea que dicha operación se realice o no con la intervención de las instituciones que integran el sistema financiero, grava la tarifa del 5% sobre el valor de la operación, como Impuesto a la Salida de Divisa (ISD).

Los pagos realizados por impuesto a la salida de divisas en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital que consten en el listado que para el efecto establezca el Comité de Políticas Tributarias pueden ser considerados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta o de su anticipo, del año en que se efectuaron dichos pagos así como de los cuatro años posteriores.

Aquellos pagos de ISD, realizados a partir del 01 de enero de 2013, susceptibles de ser considerados como crédito tributario de Impuesto a la Renta, que no hayan sido utilizados como tal respecto del ejercicio fiscal en que se generaron o respecto de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas, previa solicitud del sujeto pasivo.

Durante el año la Compañía ha recuperado por concepto de impuesto a la divisas un monto aproximado de US\$230.000.

10.5 Impuestos por pagar

El detalle de los impuestos por pagar, es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	-	-
e Impuesto al Valor Agregado	-	-
Impuesto a la renta	40.061,08	38.621,09
	<u>40.061,08</u>	<u>38.621,09</u>

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
En Dólares de los Estados Unidos de América

10.6 Conciliación entre resultado contable y tributario

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22%. Esta tasa se reduce al 12% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% a la utilidad antes de impuesto a la renta:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	40.441,55	62.324,73
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta contable	<u>8.897,14</u>	<u>13.711,44</u>
Incremento (reducción) resultante de:		
Gastos no deducibles	<u>31.163,94</u>	<u>24.909,65</u>
Impuesto a la renta corriente	<u><u>40.061,08</u></u>	<u><u>38.621,09</u></u>

El impuesto a la renta por pagar (a favor), neto de créditos tributarios, son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la renta corriente	40.061,08	38.621,09
Impuesto a la renta a pagar:		
Anticipo de impuesto a la renta pagado	-32.293,26	-27.628,64
Saldo del Anticipo pendiente de Pago	18.228,40	16.530,08
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicios fiscal	-13.968,27	-18.228,40
Credito de años anteriores	0,00	0,00
Impuesto a la salida de divisas	<u>-97.217,75</u>	<u>-72.004,17</u>
Saldo a favor	<u><u>-85.189,80</u></u>	<u><u>-62.710,04</u></u>

10.7 Anticipo del impuesto a la renta-

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior tomando como base los siguientes rubros: 0,4% del total de activos, 0,2% del total del patrimonio, 0,4% de los ingresos gravables; y, 0,2% de los costos y gastos deducibles.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
En Dólares de los Estados Unidos de América

devolución, salvo casos de excepción. En caso que el impuesto a la renta causado sea menor al monto del anticipo determinado del año inmediato anterior, este último se convertirá en impuesto a la renta mínimo.

10.8 Reformas tributarias

El 29 de abril del 2016 se aprobó la “Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas” publicado en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 744. Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

Modificaciones al Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a la Renta:

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1 y 2 puntos porcentuales del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Los pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos del IR y crédito tributario del IVA.
- Para efectos del cálculo del anticipo del IR correspondiente a los ejercicios 2017 a 2019, se excluirán de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.

Modificaciones al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE):

- Deducción del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
- No están sujetos al pago del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades u organismos del sector público.
- Se grava con tarifa de ICE de 15% los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sms prestados a sociedades.

Modificaciones al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Se considerará exento un monto anual de US\$5,000 cuando el hecho generador del ISD se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

El 20 de mayo del 2016 se aprobó la “Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril del 2016”, la cual fue publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 759.

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
En Dólares de los Estados Unidos de América

- Incremento al 14% del Impuesto al Valor Agregado (IVA), a partir del 1 de junio del 2016 y por un año.
- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a US\$1,000,000 dentro y fuera del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Personas naturales no residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a US\$1,000,000 dentro del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Se gravará el 1.8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- Se gravará el 0.90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

En diciembre del 2015 fue publicada la Ley orgánica de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal y su respectivo reglamento, en los cuales se establecen reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, al Código Orgánico de la Producción, Comercio y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, que rigen a partir de enero del 2016.

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Reconocimiento de impuestos diferidos para fines tributarios.
- La depreciación a la revaluación de propiedades, plantas y equipos será no deducible para determinar la base gravable de impuesto a la renta.
- Se establecerán límites para la deducibilidad de los gastos incurridos por: i) regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría prestados por partes relacionadas del exterior; ii) promoción y publicidad; y, iii) remuneraciones pagadas a ejecutivos.
- Extensión a 10 años del período de exoneración del pago de impuesto a la renta, en el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas. Este plazo se extiende por 2 años más en caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Condicionantes para la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
En Dólares de los Estados Unidos de América

- Se establece la tarifa y la forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital.
- Se establece una tasa compuesta de impuesto a la renta entre 22% y 25% dependiendo del domicilio del accionista de la empresa.
- Se fija en el 35% la tasa de retención en la fuente en remesas a paraísos fiscales.

11. Otras cuentas y gastos acumulados por pagar

Un detalle de otras cuentas y gastos acumulados por pagar, es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Participación de los trabajadores	7.136,75	10.998,48
Aportes al IESS, IECE y SECAP	3.441,68	3.441,68
Beneficios empleados	13.998,40	7.775,86
Parte relacionada	-	-
Otros	<u>49.577,06</u>	<u>10.784,69</u>
	<u><u>74.153,89</u></u>	<u><u>33.000,71</u></u>

La participación a trabajadores, de acuerdo con las leyes laborales, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta. Los aportes a la seguridad social y los beneficios sociales, se liquidaron oportunamente de acuerdo a las fechas establecidas legalmente.

12. Obligación bancaria

Un detalle de las obligaciones bancarias a largo plazo, es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Banco de Machala-</u>		
- Cartera de clientes a 120 días con vencimiento en el año 2016 y genero una tasa de 11,23%		35.000,00
- Préstamo hipotecario de \$150.000,00 otorgado el 06/10/2014 a 3 años plazo	41.973,03	97.445,45
<u>Banco de Pichincha</u>		
- Obligacion Bancaria	351.627,96	-
- Línea de crédito, vencimiento cada 60 días		7.131,73
- Préstamo de \$137.000,00 a seis meses plazo recibido el 28 de agosto de 2015		66.406,95
Total deuda	<u>393.600,99</u>	<u>205.984,13</u>
Porción corriente de deuda	<u>(351.627,96)</u>	<u>(108.538,68)</u>
Deuda a largo plazo	<u><u>41.973,03</u></u>	<u><u>97.445,45</u></u>

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
En Dólares de los Estados Unidos de América

13. Capital social

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el capital social de la Compañía estaba constituido por \$ 100.000,00 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, totalmente pagadas.

14. Resultados acumulados

Reserva legal.- De acuerdo con la legislación vigente, las Compañías formarán un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social. En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades liquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objetivo.

Resultados acumulados de aplicación inicial de NIIF.- Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Resultados acumulados.- Los resultados de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

15. Costo de venta

El movimiento del costo de venta, fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Inventario inicial	661.578,20	596.933,72
Compras locales	2.339.628,44	2.289.671,90
Importaciones	1.065.999,04	1.656.877,28
Inventario final	(459.655,26)	(661.578,20)
Costo de venta	<u>3.607.550,42</u>	<u>3.881.904,70</u>

16. Gastos de Administración y Venta

Un detalle de los gastos de administración, es el siguiente:

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
En Dólares de los Estados Unidos de América**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos de personal	256.287,55	211.529,67
Honorarios profesionales	3.832,53	10.603,67
Mantenimiento y reparaciones	12.597,47	17.067,01
Combustible	5.557,20	6.130,09
Transporte	11.344,46	20.503,61
Promoción y publicidad		20.546,00
Arrendamiento operativo		4.335,20
Suministros y materiales	10.394,65	12.542,07
Seguros y reaseguros	5.372,22	27.478,77
Gasto de Viaje	2.051,53	
Gasto de Gestion	1.434,63	
Servicios Publicos	25.732,20	
Servicios basicos		20.243,69
Impuestos contribuciones y otros	34.805,67	34.643,21
Gastos por deterioro	43.735,17	6.542,52
Otros Gastos	157.405,46	182.545,65
	<u>570.550,74</u>	<u>574.711,16</u>

17. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de preparación de este informe, no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



Peña Álvarez Carlos
Gerente General



Priscila Peña Estupiñan
Contadora General